

09/03/26

Desarticulado un grupo criminal por perpetrar dos robos con explosivos en cajeros en Granada

Resumen

Los detenidos sustrajeron más de 140.000 euros en dos asaltos cometidos en cajeros de la provincia de Granada.

Han sido detenidas seis personas. A dos de los detenidos se les vincula con otros siete robos con fuerza en cajeros automáticos cometidos en las localidades de Burgos, Guadalajara, Valladolid, Albacete, Toledo y Cuenca.

Se ha incautado un arma de fuego, 1.700 euros, 1,9 kilos de bellotas de hachís y dos pinzas de excarcelación profesionales.

Contenido

La Guardia Civil, en colaboración con la Policía Nacional, en el marco de la operación "Taglio", **ha detenido a seis personas pertenecientes a un grupo criminal** itinerante dedicado al robo en cajeros automáticos utilizando la técnica conocida como "paleta del pizzero", consistente en la utilización de cargas explosivas para robar los cajeros. A dos de los detenidos, se les vincula con otros 7 robos con fuerza en cajeros automáticos cometidos en las localidades de **Burgos, Guadalajara, Valladolid, Albacete, Toledo y Cuenca**.

En los registros practicados se ha incautado **un arma de fuego, 1.700 euros, 1,9 kilogramos de bellotas de hachís y dos pinzas de excarcelación profesionales**.

Tras el robo en una misma noche de dos cajeros automáticos en la provincia de Granada en junio del 2024, los agentes iniciaron la investigación. Uno de los robos se cometió en localidad de Santa Fe y otro en la capital granadina. En los dos robos, los autores introdujeron cargas explosivas en la ranura de dispensación de los billetes para acceder, tras la detonación, a los cajetines interiores del dinero. Solamente en estos dos robos, **sustrajeron más de 140.000 euros**.

Fruto de las investigaciones realizadas por los agentes, se pudo vincular a dos de los autores de los robos con explosivos con otros robos en cajeros cometidos en diversas provincias.

Los integrantes del grupo criminal tenían fijada su residencia en Madrid y Valencia, desplazándose desde estas ciudades hasta las provincias donde cometían los robos en los cajeros. Para cometer los robos, sustraían previamente vehículos que posteriormente utilizaban para perpetrar los robos, abandonándolos tras la obtención del botín. Actuaban con el rostro cubierto y regresaban inmediatamente a sus lugares de residencia. El carácter itinerante del grupo criminal, el uso de vehículos robados y las medidas de seguridad que adoptaban para dificultar su identificación incrementaron la complejidad de la investigación.

Una vez identificados todos los integrantes de la organización, se procedió de manera simultánea a la detención de tres personas en Madrid y tres en Valencia como presuntos autores de los robos en cajeros.

La operación ha sido llevada a cabo por la Policía Judicial de la Guardia Civil en Granada en colaboración con la UDEV Central de la Policía Nacional.

Imágenes

